

## CERTIFICADO ACUERDO Nº 278 / 2017

## Sesión Ordinaria N° 24 / 2017 Concejo Municipal de Zapallar

G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria Nº 24, de fecha 26 de Julio de 2017, bajo Acuerdo Nº 278 el Honorable Concejo Municipal aprueban lo siguiente:

Otorgar SUBVENCIÓN MUNICIPAL 2017, a la organización: COMITÉ DE ADELANTO EL PANGUE, según siguiente detalle:

Nombre Proyecto	Monto
FLETE TRASLADO CASA PREFABRICADA	\$278.000

En Zapallar, a 26 de Julio de 2017.

SEC /pfc.